

WWF en Doñana

No a los Puentes del Odiel

El pasado 21 de octubre las asociaciones Marismas del Odiel/Reserva de la Biosfera, Ecologistas en Acción, Seo/BirdLife y WWF-España, celebraron una rueda de prensa para informar sobre su oposición al proyecto de los "Puentes del Odiel".

La conexión Metropolitana Sur, también conocida como los "puentes de Punta Umbría" o los "puentes del Odiel", fue presentada por el ex presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves con motivo de la campaña para las elecciones locales de 2007. El proyecto inicial consistía en la construcción de 3 puentes que unirían Huelva con Punta Umbría a través del Paraje Natural de las Marismas del Odiel. Como alternativa se apostaba por cruzar dicho espacio natural mediante dos puentes. Ambos proyectos significan invadir las marismas del Odiel con varias infraestructuras viarias.

Hay que recordar que las Marismas del Odiel no sólo están protegidas mediante la figura de Paraje Natural, sino que también son Reserva de la Biosfera (Programa MaB de la UNESCO), son zona Ramsar y están incluidas dentro de los espacios propuestos para la Red Natura 2000.

Desde la presentación del proyecto, organizaciones como SEO/BirdLife, Ecologistas en Acción, WWF o la Plataforma Marismas del Odiel/Reserva de la Biosfera se han posicionado contra los puentes por su alto impacto ambiental sobre el Espacio Natural.



La población de flamenco del Odiel se verían afectadas por los puentes

Entre los impactos que sufrirían las Marismas del Odiel se pueden destacar la destrucción del paisaje actual de la marisma, los efectos negativos sobre las poblaciones de aves –como las colonias de espátulas, flamencos o águilas pescadoras, que criaron por primera vez el año pasado tras muchos años sin hacerlo–, la modificación de los ecosistemas y la hidrología de la zona o la alteración de las condiciones de las marismas durante la construcción de los

puentes (movimientos de tierra, modificación de cauces, ruidos, etc).

La construcción de los puentes tendría especial incidencia sobre las ruinas existentes en la isla de Saltes, que quedarían prácticamente sepultadas bajo las nuevas infraestructuras.

Los impactos sobre las marismas han motivado que la propia Consejera de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Rosa Aguilar, haya afirmado públicamente el replanteamiento del proyecto de los puentes del Odiel.

Para las organizaciones ecologistas, la construcción de los puentes no se justifica desde el punto de vista de la movilidad ni de la seguridad vial. Según datos de la Dirección General de Tráfico, la circulación en la A-497, que une Huelva y Punta Umbría, es fluida durante el 90% del año. Las incidencias se dan normalmente en los periodos vacacionales, coincidiendo con las horas de salida y regreso de las playas, especialmente los fines de semana.

Durante el resto del tiempo, las incidencias en la A-497 se deben a obras, averías de vehículos y accidentes de tráfico –la mayor parte de ellos producidos por alcances y exceso de velocidad y por tanto culpa de los conductores y no de la infraestructura existente.

Ante estas circunstancias, la solución propuesta por la administración es una vez más el aumento de capacidad de las infraestructuras viarias, lo cual ha quedado numerosas veces demostrado que no es una solución válida, puesto que al poco tiempo y por el efecto llamada que produce, la nueva vía repite las tendencias de la infraestructura original.

Para las organizaciones ecologistas, la única solución a los atascos de fin de semana sólo puede estar dentro de un plan de movilidad sostenible cuyo eje debe ser el transporte público colectivo. Un transporte público que debe contar con rutas y horarios suficientes y adecuados a las necesidades de los ciudadanos, lo cual no ocurre actualmente en Huelva y su entorno.

La construcción de los puentes sólo sirve para perpetuar actuaciones que han demostrado no servir de solución ante el aumento del transporte privado, y que son totalmente ineficaces a la hora de dar respuesta a las necesidades de movilidad y accesibilidad de la población. La administración insiste en dar respuestas del siglo XX a los retos del siglo XXI, y carece de la valentía necesaria para poner en marcha actuaciones que conduzcan hacia un desarrollo

sostenible en la movilidad de los ciudadanos, con el transporte público colectivo como eje principal y la reducción del transporte privado.

Para más información: WWF-España. Juanjo Carmona. Coordinador de la Oficina para Doñana. Tel: 617 281 809. Mail: wwfhinojos@wwf.es.

WWF exige que se haga público el estado de las tuberías submarinas de la refinería de Cepsa

✠ Durante este verano y el plazo de un mes y medio, la refinería de Cepsa en la Rábida (Palos de la Frontera) ha sido la causante de dos vertidos de petróleo.

El primero de ellos procedente del buque SCF Caucasus afectó a unos 60 kilómetros del litoral onubense y llegó a playas de Cádiz. El segundo de ellos ocurrido en septiembre y procedente del buque petrolero Teide Spirit provocó una mancha de una extensión aproximada de 500 metros de largo por 50 de ancho que se dirigió a mar abierto.



Refinería de Cepsa en la Rábida

Antes estos hechos, WWF ha solicitado en el Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana que se informe del estado de las infraestructuras de descarga y transporte de crudo de la Refinería Cepsa. Además solicitó a la Junta de Andalucía un informe completo de sus acciones tras los vertidos y las medidas tomadas para que los mismos no se repitan.

Para WWF estos dos vertidos en tan corto espacio de tiempo y debidos a fugas en las tuberías de transporte submarinas pueden ser una señal de que las mismas no están en las condiciones óptimas para su funcionamiento. WWF entiende que si no se dan las máximas garantías, la refinería de Cepsa no debería continuar las descargas de petróleo por los evidentes riesgos de contaminación existentes para las costas de Huelva. A juicio de la asociación conservacionista, se debe decretar la paralización de la actividad en la refinería mientras no existan garantías de que no se

van a producir nuevas fugas en las infraestructuras de descarga y transporte del crudo.

Estos vertidos han demostrado que las previsiones de asociaciones que como WWF se han opuesto a la construcción del oleoducto Huelva-Badajoz, también conocido como oleoducto Balboa, no están basadas en especulaciones, sino que existe un alto riesgo cierto de que las costas de Huelva, sus polos turísticos y sus espacios naturales puedan verse afectados por una gran marea negra en un futuro cercano. WWF ha pedido una vez más la retirada del proyecto Balboa por sus importantes impactos ambientales y el riesgo que supone para el Espacio Natural Doñana, entre otros.

WWF ha identificado la costa de Huelva, donde ha ocurrido estos vertidos, como una de las seis zonas de mayor riesgo de mareas negras en España. Estos vertidos ponen en peligro uno de los 20 paraísos marinos identificados en las costas españolas: Doñana y su franja marina, que es uno de los espacios protegidos más valiosos de Europa y cualquier catástrofe tendría unas consecuencias ambientales nefastas sobre su flora y su fauna. Además, se pondrían en peligro las principales fuentes de ingresos de la zona, ligadas a los ecosistemas marinos, como son la pesca, el marisqueo y el turismo con gravísimas consecuencias económicas.



Descarga de arena contaminada por el vertido

Para más información: WWF-España. Juanjo Carmona. Coordinador de la Oficina para Doñana. Tel: 617 281 809. Mail: wwfhinojos@wwf.es.

Andalucía aprueba en la lucha contra el veneno

✠ WWF ha presentado su evaluación sobre la lucha contra el veneno en las principales Comunidades Autónomas: Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Aragón y Extremadura. Estas CCAA no sólo son las más extensas, sino que son las que concentran las principales poblaciones de las especies carroñeras más amenazadas.

La evolución se presenta con motivo del quinto aniversario de la puesta en marcha del Plan Estatal y Autonómico de lucha contra el veneno, que se aprobó en 2004 para erradicar un problema que causa la muerte a especies muy amenazadas como el águila imperial ibérica, el buitre negro, el alimoche, el quebrantahuesos o el milano real.

WWF valora el progreso de cada una de las CCAA basándose en 8 indicadores entre los que se encuentra la dotación de recursos, aplicación de sanciones, formación del personal o sensibilización social.

La primera de la lista, y la única que aprueba el examen, es Andalucía, y lo hace además con buena nota en todos los criterios considerados. Hay que matizar que, si se realiza un análisis más detallado, el trabajo y los resultados resultan desiguales según cada una de las provincias y municipios andaluces.

El ejemplo de **Andalucía muestra un modelo eficaz a seguir**, no sólo por la existencia de un plan de acción dotado de recursos humanos y materiales, sino también por sus progresos en aspectos tan importantes como la aplicación de la normativa sancionadora. Otros aspectos destacables en Andalucía son los recientes avances en dedicación y formación de los agentes medioambientales, la sensibilización de los grupos de riesgo (cazadores y ganaderos) y la facilidad y transparencia en el acceso a la información.

Un factor novedoso introducido por Andalucía ha sido la **creación de patrullas caninas de detección de cebos envenenados** que, tan sólo en lo que va de

2009, han realizado unas 400 inspecciones en toda la región. Además, desde 2004 unos 1.300 cotos con riesgo de uso de veneno han recibido charlas y sesiones informativas.

Las demás, se quedan en un insuficiente, obteniendo muchas puntuaciones bajas y muy bajas. **Extremadura es la peor calificada**, pues ignora la existencia del problema, lo que tiene como consecuencia que no se elaboran planes de actuación, ni se apliquen medidas de vigilancia, prevención y sanción.

Según WWF, la ejecución de los planes de lucha contra el veneno ha de llevarse a cabo con mayor homogeneidad en todo el territorio y avanzar con más agilidad tanto en la prevención como en las sanciones, ya que se trata de un problema que afecta a todos los rincones del país.

En Doñana la labor realizada en la detección de cebos y animales envenenados, ha servido para descubrir los casos de envenenamiento de varios milanos y tres águilas imperiales durante el verano.



Águila Imperial de Veta de Ali

Para más información: WWF-España. Luis Suarez. Responsable de Biodiversidad Terrestre. Mail: lsuarez@wwf.es.

Noticias de Doñana / Noticias Varias

El Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana en evaluación

✠ En la web de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía (http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/web/menuitem.a5664a214f73c3df81d8899661525ea0/?vgnex-?oid=7839f7e93ceac010VgnVCM1000000624e50aRCRD&vgnnextchannel=2feb75ccb27a2210VgnVCM1000001325e50aRCRD&lr=lang_es), se ha publicado el pasado 21 de octubre de 2009, el documento inicial del IIº Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana y el correspondiente Informe de Sostenibilidad Ambiental, para cumplir los trámites del proceso de evaluación ambiental de planes y programas.

Este proceso viene establecido en la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medioambiente, y permite a los ciudadanos el aportar las alegaciones, sugerencias y propuestas a los planes que tengan incidencia sobre el medio ambiente. El órgano promotor tiene que presentar una versión inicial del plan que se somete, junto con el Informe de Sostenibilidad Ambiental a difusión y consulta pública.

Ecologistas en Acción pide que no se levante la veda del ganso

✠ En la última reunión del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana, celebrada el pasado 20 de octubre, el representante de Ecologistas en Acción, Juan Romero, presentó una propuesta destinada a pedir a la Junta de Andalucía el retraso de la temporada de caza de gansos en Doñana.

El principal argumento para esta petición es que la falta de lluvias ha provocado que los gansos se concentren sólo en unas pocas zonas con agua, en las cuales está permitido cazar, sin que tengan, como otros años, áreas con agua dentro del Parque Nacional donde está prohibida la caza y por tanto donde se pueden refugiar.

En estos momentos, las marismas del Rocío, los lucios de la Reserva Biológica del Guadiamar (Marilopez, el Lobo, etc) o la marisma gallega, todas ellas dentro del Parque Nacional y tradicionales zonas de alimentación y refugio de la población de gansos, están completamente secas y a corto plazo no se espera que cambie su situación de forma significativa. Esto significa que los gansos serán más vulnerables, ya que pasarán la mayor parte del tiempo en terrenos de caza del entono de Doñana, como pueden ser los arrozales.

Según Juan Romero, "si la temporada se abre el día 15 de noviembre, puede darse una verdadera carnicería, por lo que es imprescindible que se tomen medidas y se retrase la apertura al menos hasta que el Espacio Natural tenga suficiente agua en las zonas donde está prohibida la caza".

Tanto la dirección del Espacio Natural como la Estación Biológica explicaron que la propuesta de Ecologistas en Acción no es la mejor solución al posible problema que pudiera darse, sino que se abogan por establecer controles efectivos para comprobar si realmente la temporada de caza de este año causa un impacto negativo significativo sobre las poblaciones de gansos y otras anátidas, siendo entonces cuando se deben poner en marcha medidas, entre las que podrían estar paralizar la temporada de caza o establecer vedas en algunas zonas del territorio de forma temporal.



Reserva Biológica del Guadiamar en el 2008 (izq) y 2009 (derch)

Reunión de la Comisión de Trabajo de Sostenibilidad

✠ El próximo 30 de octubre en el Centro de Iniciativas Empresariales de Palos de Frontera, se celebrará una reunión de la Comisión de Trabajo de Biodiversidad del Consejo de Participación del Espacio Natural Doñana.

Entre los asuntos a tratar destacan los proyectos de Ordenación de Montes de la Juncosilla y Hato Ratón, los resultados de la reproducción del lince y del águila imperial en 2009, y la modificación del paso sobre la Rocina y acceso al Rocío desde la Vereda de Sanlúcar –incluidos dentro del proyecto de circunvalación del Rocío.

Las conclusiones y propuestas de esta reunión se trasladarán al Consejo de Participación que debe celebrarse antes de finales de año.

Publicaciones /Cursos/ Convocatorias/Premios

☞ La Fundación Doñana 21 ha publicado el nº 5 de la revista "Doñana Actual", que se puede obtener en la dirección <http://www.donana.es/news.php>.

☞ La Consejería de Medio Ambiente pone en marcha el Plan Andaluz de Formación Ambiental coordinado desde la Dirección General de Desarrollo Sostenible e Información Ambiental, estando ya abierto el plazo de inscripción para las acciones formativas de octubre-diciembre 2009.

Para acceder a dicha oferta se puede hacer a través de la web: www.juntadeandalucia.es/medioambiente/educacionambiental.

☞ El boletín nº 99 de la RENPA ya está disponible en la dirección http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/contenidoExterno/Pub_renpa/boletin99/index1.html.

☞ El Boletín del Estuario es una nueva publicación puesta en marcha por la Comisión Interadministrativa del Estuario del Guadalquivir, que según ha declarado con el mismo pretende "dar respuesta, de una forma cercana, coordinada y transparente, al interés mostrado por la sociedad andaluza por conocer los diferentes acontecimientos, actividades y actuaciones administrativas que tienen lugar en nuestra principal ría y su entorno. Para recibirlo se debe enviar un mail a la dirección estuario.agencia.andaluza.agua@juntadeandalucia.es.

Agenda InfoDoñana

✠ **29 de octubre.** *Jornadas sobre experiencias prácticas ante el cambio climático. La Granjuela (Córdoba).* **Organiza: Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato.** Para más información: Mancomunidad de Municipios Valle de Guadiato. Mail. cambioclimatico@guadiato.es. Web: <http://www.guadiato.es/index.php?act=mostrarContenidos&ca=988>.

✠ **30 de octubre.** Comisión de Trabajo de Biodiversidad del Consejo de Participación del Espacio Natural Doñana. Palos de la Frontera (Huelva).

✠ **6 a 8 de noviembre.** Jornadas de Energías Renovables y Desarrollo Sostenible. Fuentes de Andalucía (Sevilla). **Organiza: Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía.** Para más información: Oficina de Turismo de Fuentes de Andalucía. Mail. turismo@fuentesdeandalucia.org.



© WWF España

WWF agradece la reproducción del contenido del presente InfoDoñana, siempre y cuando se cite la fuente

Edita: WWF

Fotografías: WWF

Oficina Central: c/ Gran Vía de San Francisco 8 Esc. D. 28005 Madrid Tel: 913 540 578 Fax: 913 656 336

E-mail: info@wwf.es. Página web: <http://www.wwf.es>

Oficina en Doñana: Parque los Centenales. Carretera Hinojos-Almonte Km 1. 21740 Hinojos (Huelva) Tel: 959 459 007

E-mail: wwfhinojos@wwf.es Coordinación: Juanjo Carmona.